



Tema: **Desmentir la participación del COIRCO en aportar información para declarar el Alerta de la Laguna Fea**

Dar a conocer los trabajos que realiza COIRCO desde 1983 a la fecha, para avanzar en el conocimiento de la Laguna Fea

El Comité Interjurisdiccional del Río Colorado, ante reiteradas informaciones dadas por diferentes medios, declarando el estado de ALERTA ante INMINENTE colapso de la Laguna Fea desea expresar públicamente:

1. COIRCO no ha tenido reuniones de trabajo con ninguna Entidad ni persona alguna, sobre el tema de la referencia.
2. COIRCO no conoce información que permita actualmente inferir un riesgo de colapso de la Laguna Fea
3. COIRCO desde su creación en el año 1976 nunca ha dado aviso alguno de colapso de la Laguna Fea

Clarificado los conceptos, y sin ánimo de generar un debate de las partes, es intención del Comité Ejecutivo del COIRCO hacer conocer a la comunidad ribereña en general y a quienes manifiestan interés específico en el tema, el accionar que ha tenido el Organismo durante más de 30 años en lo concerniente al tema de la Laguna Fea, ubicada en la alta cordillera, al norte de la Provincia de Neuquén, próximo al límite de la Provincia de Mendoza y el límite fronterizo con Chile.

1.- Relevamiento Río Barrancas

A principio de la década del 80, cuando COIRCO comenzó en la gestión y operación del manejo hídrico de la Cuenca del Río Colorado, contrató un trabajo a la entonces empresa Agua y Energía Sociedad del Estado para realizar el inventario del Río Barrancas (1983 / 84). Se encuentran en el mismo descripciones geológicas hidrológicas y de aprovechamientos, tanto en el río propiamente dicho como lo referente a las Lagunas Fea y Negra.

Dicho trabajo fue realizado por un grupo interdisciplinario. Con posterioridad (año 1986), se efectuaron batimetrías de ambas Lagunas, determinando las profundidades y los volúmenes

En lo concerniente a la Laguna Fea se hizo:

- La cubicación, es decir, medir el volumen de agua disponible,
- A través de la geología superficial se evaluó el cierre de la Laguna,
- Se inventarió y detectó el afloramiento natural de agua de la laguna por infiltración en la pared sur, generando el escurrimiento un arroyo tributario del río Barrancas, el Curamilio.

2.- Campaña de investigación geológica

Con el antecedente del estudio desarrollado por Agua y Energía SE, se optó por avanzar en el estado del conocimiento, aún sin existir ningún “indicador” de riesgo, pero si, ante la preocupación de la comunidad de la cuenca, ante un eventual sobrepaso del cierre de la laguna o bien su colapso.

En aquella oportunidad se hicieron estudios geotécnicos en el cierre de la laguna para lo cual se hizo una perforación de más de 60 metros de profundidad, con recuperación de testigos.

Los trabajos estuvieron bajo la dirección y supervisión de un Geólogo de la Provincia de La Pampa. Los mismos se hicieron en el verano de 1987.

Del mismo se concluye que el cierre es estable, y se descartó la preocupación de rotura del mismo, quedando como potencialidad la alternativa de sobrepaso.

3.- Monitoreo del nivel de la Laguna

Al comienzo de la década del 90 se instaló una estación remota por refracción meteorítica para hacer el monitoreo del nivel de la Laguna, con el objeto de realizar un seguimiento del mismo para evaluar el posible riesgo de sobrepaso.

Con el correr de los años, la estación perdió confiabilidad, atento que la información dejó de ser diaria. En su reemplazo se instala una estación remota satelital en el año 2004.

4.- Instalación de estación remota satelital (2004)

Siempre encuadrado en el concepto de incrementar el nivel de información para el mejor manejo de la Cuenca del Río Colorado, en Octubre del año 2004 se instaló una estación remota con conexión satelital, la cual suministra información meteorológica y de nivel de la Laguna en forma diaria. Además permite interrogaciones a demandas, las cuales son realizadas desde nuestra sede operativa.

Esta estación, al igual que todos los estudios anteriores fueron realizados exclusivamente ante el temor de la comunidad de la cuenca que la “Laguna sea sobrepasada”, asociándolo al antecedente histórico de la laguna Carrilauquen, pese a

ser dos situaciones absolutamente distintas. Por ello siempre se priorizó en la instalación la medición en condiciones de ascenso de nivel y no de descenso.

Concretamente, la estación al mes de noviembre de 2012 logró una performance de funcionamiento satisfactoria de más de 8 años.

Cabe destacar que en el transcurso de las lluvias extraordinarias del 22, 23 y 24 de mayo de 2008, y ante la crecida extraordinaria del Río Barrancas (arrasó con la estación de aforos), y a requerimiento del Sr. Gobernador de la Provincia del Neuquén, se hicieron interrogaciones extraordinarias durante la noche del día 23 de mayo para corroborar que la laguna no se había vaciado, y que el escurrimiento se debía al fenómeno extraordinario de lluvia.

Del análisis de las lecturas de los últimos 6 años, se puede apreciar un “descenso continuo” del nivel de la laguna, manteniendo un gradiente uniforme (descenso diario del orden de 1 cm), con la salvedad de visualizar claramente pequeños ascensos de nivel por nevadas o inicio de fusión nival.

Es decir, el comportamiento de la laguna es semejante o coincidente con lo que viene sucediendo los últimos 6 años con los caudales del río Colorado.

Esta situación de descenso permanente está provocando que el sensor tenga un funcionamiento restringido desde el mes de Noviembre 2012 y que el mismo quedará por encima del nivel de agua libre de la laguna en pocos días más. Ya se encargó el sensor de reemplazo para ampliar su rango de medición en descenso

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la estación remota automática con conexión satelital, sigue cumpliendo la función que dio origen a su instalación, es decir, monitorear el nivel de la laguna con la finalidad de disponer información necesaria para generar un alerta ante una situación de sobrepaso del cierre.

5.- Cuáles son las próximas acciones que tiene prevista el COIRCO?

En el corto plazo COIRCO tiene previsto cuatro acciones, a saber:

- a) Mantenimiento anual de la estación remota. Esta tarea está en situación crítica, atento que la última fecha recomendable para ascender es del 15 al 20 de abril. El contratista dispone de los elementos para realizar las tareas.
- b) Descender el sensor de medición del nivel, ante el descenso de la Laguna de más de 5 metros, que acusó en los últimos 6 años que se viene monitoreando. El sensor a colocar ya fue comprado por el contratista, sin embargo, la falta de fondos impide asumir el compromiso para su instalación.

Al día de la fecha, 10 de Abril 2013, la Provincia del Neuquén instrumenta acciones para el pago de los trabajos de mantenimiento anual (punto a) y la instalación del nuevo sensor de medición (punto b).

- c) Realizar un estudio de riesgo geológico del cierre sur de la laguna, como un estudio adicional del “Estudio Cuenca del Río Colorado – Determinación de

Areas de Riesgo Hídrico”, el cual es realizado a través del financiamiento del Programa Multisectorial de Preinversión III – Préstamo BID 1896 / OC-AR, Dirección Nacional de Preinversión (DINAPREI). Al respecto fueron elaborados los Términos de Referencias en noviembre del 2011 y se dispuso de una cotización en diciembre del mismo año. A la fecha no se obtuvo financiamiento, pese a su elevación en diciembre de 2011 a distintos organismos nacionales específicos.

La Laguna Fea no se asemeja a la Laguna Carrilauquen

Consideramos oportuno hacer una breve referencia para clarificar a la comunidad que la Laguna Fea no se asemeja a la Laguna Carrilauquen.

El origen de la laguna Carrilauquen se remonta a un “cierre temporario” originado por un deslizamiento de la ladera de un cerro. Dicho cierre generó un endicamiento natural el cual colapsó en diciembre de 1914, generando la gran crezca del Colorado, provocando víctimas y daños lamentables.

Las lagunas Fea y Negra son lagunas naturales, con cierres de rocas homogéneas y continuas, propias de la Cordillera, es decir, claramente distinto a lo que fue la Laguna Carrilauquen.

A modo de resumen

Desde hace más de 30 años, COIRCO con la participación activa de las cinco Provincias ribereñas, Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro, avanzó en el nivel de conocimiento como mandato del Acuerdo del Colorado que dio origen al Organismo y con ánimo de satisfacer la demanda y preocupación de los ribereños, tanto en el tema vinculado a la Laguna Fea, como en otros temas propios de la gestión y manejo de la Cuenca.

En particular, con relación a la Laguna Fea, en ningún momento las acciones implementadas por COIRCO obedecieron a condición de riesgo cierto.

Nunca COIRCO dispuso información (ni la hay a la fecha) que permitiera inferir algún tipo de riesgo en la cuenca como consecuencia de la Laguna Fea.

Comité Ejecutivo del COIRCO

coirco@coirco.gov.ar

(0291) 455 -1054

10 Abril 2013

CP 2013_20